

INFORME DE SEGUIMIENTO

Plan de Acción Institucional 2022 IV TRIMESTRE







Oficina Asesora de Planeación e Información – OAPI

Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información - GPIGI







CONTENIDO

IV TRIMESTRE

- 1. Cumplimiento Plan de Acción Institucional UNP año 2022.
- 2. Cumplimiento Plan de Acción Institucional 2022, IV Trimestre por dependencias.
- 3. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso.
- 4. Alertas Generadas a los Procesos.
- 5. Recomendaciones Generales.



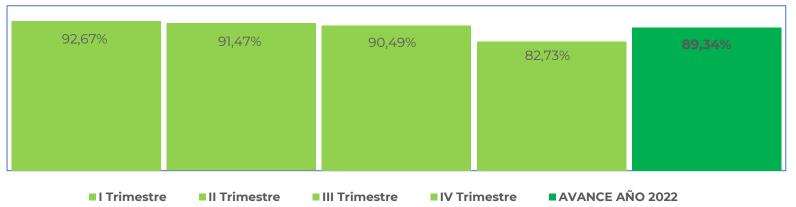




1. Cumplimiento Plan de Acción Institucional UNP Año 2022

El porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Institucional de la Unidad Nacional de Protección, para la vigencia correspondiente al Año 2022, es del **89,34**% con un resultado para la Entidad **SATISFACTORIO**.













2. Cumplimiento Plan de Acción Institucional 2022 – IV Trimestre por Dependencias

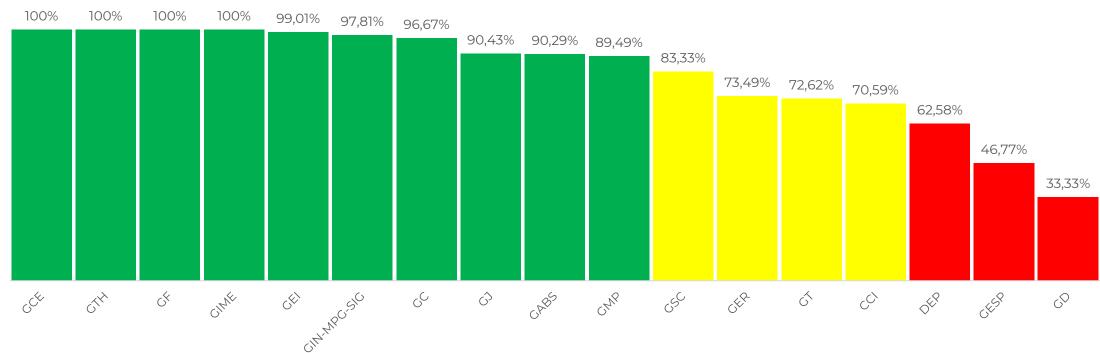
El porcentaje de cumplimiento del Plan Acción Institucional de la Unidad Nacional de Protección, para el IV Trimestre de la vigencia 2022, es del 82,73% con un resultado para la entidad ACEPTABLE.





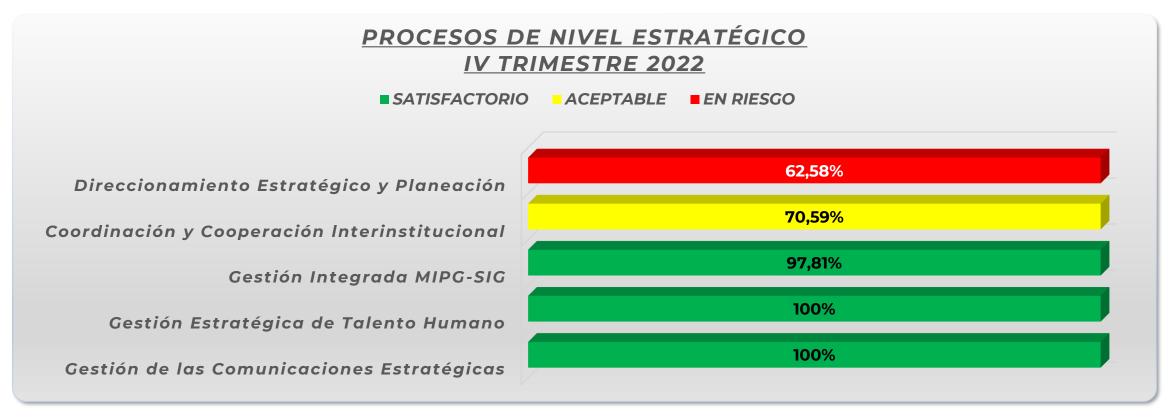


GESTIÓN POR DEPENDENCIAS IV TRIMESTRE 2022







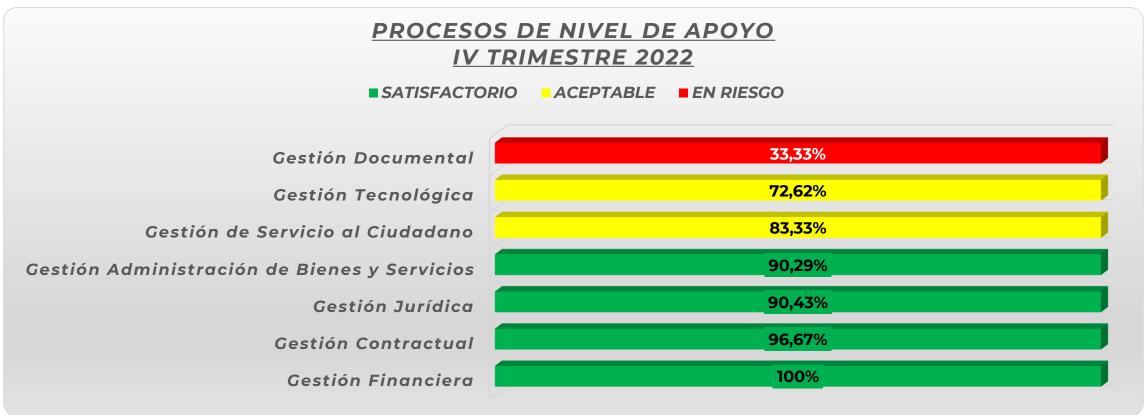




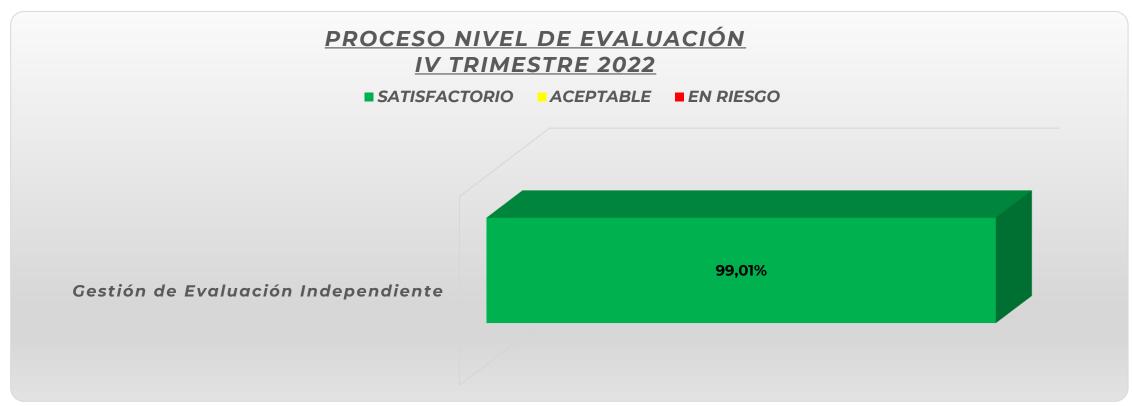
















4. Alertas Generadas a los Procesos

De acuerdo con el seguimiento que realiza el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información - GPIGI, adscrito a la Oficina Asesora de Planeación e Información - OAPI, como segunda línea de defensa en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se generaron las comunicaciones internas a los Procesos relacionados a continuación:

- *Direccionamiento Estratégico y Planeación
- *Coordinación y Cooperación Interinstitucional
- *Gestión de Evaluación del Riesgo
- *Gestión Especializada de Seguridad y Protección
- *Gestión Documental

- *Gestión del Servicio al Ciudadano
- *Gestión Jurídica
- *Gestión Tecnológica

Lo anterior con el fin de generar las alertas respectivas a los Responsables de Procesos de la UNP, en lo referente a las obligaciones como primera línea de defensa y a lo establecido en el Manual Gestión de Indicadores MIPG-SIG, numeral 7.5.6 Toma de acciones correctivas y oportunidades de Mejora "Cuando el indicador presente incumplimiento en los rangos establecidos en el numeral "7.4 Análisis de datos" para el cumplimiento de la meta el responsable del Objetivo Estratégico, del Proceso, Plan, Programa o Proyecto deberá realizar las correcciones necesarias de manera inmediata, diligenciando la documentación establecida la cual deberá oficializar conforme a los lineamientos establecidos para la Identificación en el GIN-PR-01 Procedimiento Gestión de Mejora".



5. Recomendaciones Generales

La Oficina Asesora de Planeación e Información – OAPI y el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información - GPIGI, presentan las siguientes recomendaciones establecidas en el Manual Gestión de Indicadores MIPG-SIG a los Responsables de Procesos y a los Enlaces MIPG-SIG, como primera línea de defensa y en el cumplimiento del reporte de los indicadores establecidos en el PAI 2022:

- Efectuar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los indicadores del proceso a su cargo con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.
- Validar y/o verificar que los datos reportados estén debidamente soportados.
- Aprobación por parte del responsable del proceso, de los reportes generados en la herramienta tecnológica de acuerdo con la frecuencia establecida.
- En el evento de evidenciar desviaciones en los avances de gestión e indicadores, los responsables de planes, programas y proyectos, deben establecer las acciones correctivas o de mejora, de manera inmediata.
- Presentar al responsable del proceso en mesa de trabajo junto al grupo interno de trabajo, el resultado periódico de los indicadores de gestión.





5. Recomendaciones Generales

- Apoyar el responsable del proceso en la retroalimentación, al interior de los procesos del resultado de los indicadores.
- Asegurar la veracidad de la información reportada.
- Reportar y analizar oportunamente los resultados de los indicadores
- Efectuar seguimiento a los atributos de calidad (soportado, veraz, oportuno y validado), de cada uno de los productos del Plan Institucional, con el fin de garantizar el reporte y análisis de datos pertinentes, coherentes y soportados.
- Los responsables de hacer el seguimiento y la evaluación de los resultados institucionales son los servidores públicos que tienen a su cargo cada plan, programa, proyecto o estrategia objeto de seguimiento y evaluación; así como la presentación de los avances en el Comité Institucional de Control Interno o en su defecto en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.









AJUSTE RESULTADO DE LA MESA DE RETROALIMENTACIÓN IV TRIMESTRE

Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información - GPIGI

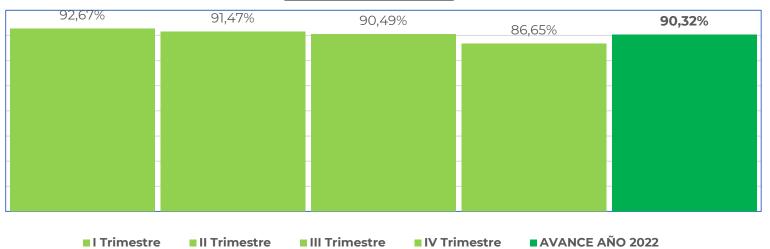




1. Cumplimiento Plan de Acción Institucional UNP Año 2022

El porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción Institucional de la Unidad Nacional de Protección, para la vigencia correspondiente al Año 2022, es del **90,32**% con un resultado para la Entidad **SATISFACTORIO**.













2. Cumplimiento Plan de Acción Institucional 2022 - IV Trimestre por Dependencias

El porcentaje de cumplimiento del Plan Acción Institucional de la Unidad Nacional de Protección, para el IV Trimestre de la vigencia 2022, es del **86,65%** con un resultado para la Entidad **SATISFACTORIO**.

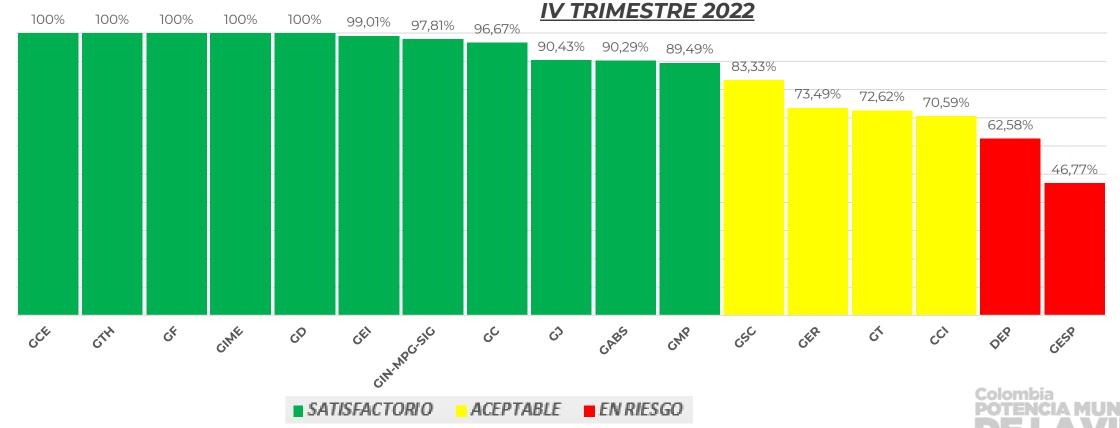


***Se ajusta el resultado del PAI 2022 para el IV Trimestre, teniendo en cuenta la mesa de retroalimentación con el proceso de Gestión Documental.

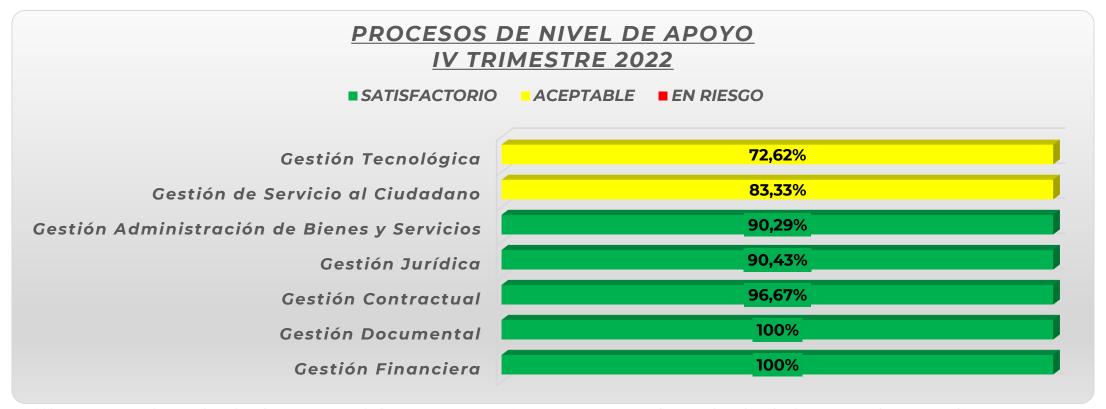




GESTIÓN POR DEPENDENCIAS IV TRIMESTRE 2022







^{***} Se ajusta el resultado de avance del proceso Gestión Documental, resultado de la mesa de retroalimentación.





INFORME DE EJECUCIÓN

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES DE GESTIÓN
IV TRIMESTRE 2022



JENNY PAOLA GARCÍA MÉNDEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

- Elaboró: Pablo Emilio Ovalle Pineda y Gina Margarita Diaz Lobo
- Revisó: Belly Ovalle Alarcon
- Oficializó: Jenny Paola García Méndez





Gracias







